



e l e k t r o n

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA de MEXICO

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> | <http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 11, Número 80, marzo 19 de 2011

Declaración del 16° Foro de Energía

## Energía para la vida y el desarrollo humano

La reforma contra-energética de 2008, que modificó regresivamente diversas leyes secundarias en materia eléctrica y petrolera, está siendo lesiva para la nación mexicana.

En esa ocasión, se reformó a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y a la Ley de Petróleos Mexicanos (Pemex). En ambas leyes se autoriza el otorgamiento de todo tipo de contratos a los particulares, incluyendo la exploración y producción de hidrocarburos. Con esas bases, está en práctica un nuevo régimen de contratación en Pemex para licitar próximamente 3 campos maduros en el sureste mexicano, para continuar luego con el paleocanal Chicontepec y, después, con las aguas profundas del Golfo de México.

La pretensión oficial es continuar con una extracción excesiva de petróleo crudo para destinarlo en su mayor parte a la exportación, al tiempo que se importan cuantiosos volúmenes de gasolinas a un ritmo creciente.

En materia eléctrica, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) continúa otorgando permisos privados de generación eléctrica. A la fecha, más del 50 por ciento de la generación eléctrica total a nivel nacional ya es privada. Es la desnacionalización de la industria eléctrica. De manera especial, está creciendo la intervención del capital nacional y extranjero en el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía, comprometiendo seriamente los recursos naturales del viento, la tierra y el agua.

Al 31 de diciembre de 2010, la CRE mantenía vigentes a 685 permisos privados de

generación eléctrica en las diversas modalidades. Se trata de una capacidad de generación privada de 175,044 gigawatts-hora (GWh), de los cuales, 101,224 GWh corresponden a la modalidad de Producción Independiente de Energía, con 28 proyectos de potencia a cargo de las transnacionales.

En el 73 aniversario de la Expropiación Petrolera, el gobierno federal ha puesto en marcha un proceso de Expropiación Energética Extranjera. En este marco, no solamente está hipotecando las reservas de hidrocarburos en operaciones fraudulentas en “paraísos fiscales”; se está comprometiendo el futuro energético de la nación.

México posee importantes recursos naturales energéticos que deben aprovecharse racionalmente para satisfacer las necesidades nacionales. Reiteramos que la política energética oficial es contraria al interés general de los mexicanos. Proponemos una Política Energética Independiente que implica la re-nacionalización de la energía, el agua y demás recursos naturales.

La política energética de los trabajadores se ubica en las condiciones del contexto geopolítico y en interés de clase de los pueblos y naciones. El imperialismo insiste en apoderarse de los recursos energéticos dónde estén y como sea, sin detenerse en la ilegalidad o la guerra de agresión.

Pero la crisis energética capitalista atenta contra la humanidad. Consternados observamos con atención los eventos ocurridos en Japón, con motivo del reciente tsunami que ha desembocado en la emergencia nuclear que tiene en alerta y en tensión al mundo.

2015, energía 15 (308) 40, FTE de México

De acuerdo a la información disponible, cuatro reactores nucleares de potencia, ubicados en la central Fukushima-Daiichi, están averiados como consecuencia de la falla múltiple de los sistemas de emergencia. Está evolucionando un accidente nuclear que podría ser severo. Se trata de un accidente por pérdida de refrigerante. Esto implica que fallaron los sistemas de emergencia para el enfriamiento del núcleo de los reactores, al parecer por fallas en la generación remota de energía eléctrica.

La pérdida de refrigerante en estos reactores, del tipo agua hirviente, podría llevar a una elevación de temperatura tal que, llegado a cierto límite, podría fundir al núcleo del reactor, liberando después un cuantioso inventario de material radiactivo a la atmósfera. La situación se complica porque ya en estos momentos, debido a una explosión de vapor, se ha afectado al edificio de uno de los reactores, que constituye el contenedor secundario.

La situación se complica porque en el sitio, dentro del edificio del reactor, se encuentran piscinas que almacenan temporalmente al combustible irradiado o gastado. Al faltar el enfriamiento, ese inventario radiactivo de alto nivel, constituido por varios núcleos equivalentes que han sido reemplazados a lo largo de varios años, también podría ser afectado.

Las centrales nucleares de potencia basan su filosofía de seguridad en un conjunto de sistemas redundantes y barreras múltiples que ahora no ha funcionado adecuadamente. Los trabajadores de las centrales nucleoeléctricas son las primeras víctimas pero también la población y el medio ambiente.

Las medidas tomadas por el gobierno japonés y la Agencia Internacional de Energía Atómica han sido deficientes en la información a la comunidad nacional e internacional, y en las acciones para evitar una posible catástrofe. Lamentamos que se privilegie el interés de las empresas privadas y gobiernos locales.

La utilización de la energía nuclear implica riesgos no solo tecnológicos sino contra la salud humana. Las radiaciones nucleares son ionizantes y, al interactuar con la materia viva, ocasiona efectos biológicos dañinos, los cuales pueden afectar a las actuales y/o próximas generaciones,

comprometiendo el patrimonio genético de la humanidad.

Como ha ocurrido en otras ocasiones, la población local y mundial no ha sido debidamente informada por los responsables nucleares. Respecto a los trabajadores que atienden la emergencia, reconocemos su extraordinaria labor, realizada en condiciones infames pues, varios de ellos son trabajadores subcontratados, cuyas condiciones laborales son precarias. Condenamos a los gobiernos y empresas privadas que, con base en la codicia, para obtener ganancias fáciles, rápidas y exageradas someten a los trabajadores en acciones suicidas para atender la emergencia.

La serie de eventos de accidentes graves en las centrales nucleares japonesas revela la brutalidad de la lucha de clases, en un sector de alta concentración de capital, mismo que no se detiene al atentar contra la humanidad misma y su sobrevivencia.

Llamamos a los trabajadores de la energía del mundo a intervenir organizada, crítica y activamente en la definición y concreción de una Política Energética Independiente orientada a la satisfacción de las necesidades humanas y el aprovechamiento racional de los recursos naturales, bajo el control obrero de los procesos de trabajo, desde el interior de nuestro movimiento.

Llamamos a la comunidad internacional a considerar seriamente la cancelación de todos los proyectos nucleares, militares y/o civiles. No es necesario que ocurra la catástrofe para tomar decisiones.

En México y en el mundo, la solidaridad internacional tiene expresiones concretas, sobre todo ante una emergencia que podría ocasionar daños irreversibles a la vida, la salud y bienestar de amplios sectores de la población. Por encima de los intereses gremiales, los trabajadores mexicanos de la energía, enfatizamos los intereses de clase.

En materia energética, la geopolítica de los pueblos y naciones plantea la necesidad de un nuevo modelo económico, político y social. La crisis energética capitalista no tiene salida. Hay que impedir la barbarie del imperialismo. La clase obrera tiene fe en el futuro y vencerá.

*¡Trabajadores y pueblos del mundo, Uníos!*

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México